



## LOS PARTIDOS ISLAMISTAS, ¿NUEVOS INTERLOCUORES?

**Beatriz Tomé<sup>1</sup>**

*UNISCI / Universidad Complutense de Madrid (UCM)*

### **Resumen:**

En este artículo analizamos la aproximación del gobierno socialista de Rodríguez Zapatero (2004-2011) al Islam Político moderado o reformista en el arco mediterráneo. Sostiene que no existe un plan global y comprensivo para abordar el fenómeno y que la actuación del Ejecutivo sigue dos grandes líneas generales de actuación exterior: (a) europeización de su política exterior y adhesión –e impulso– de los marcos de cooperación multilaterales de la Unión Europea, como el Proceso de Barcelona; (b) y primacía de las relaciones bilaterales con los gobiernos de la zona, lo que dificulta el equilibrio entre intereses y valores. La Alianza de Civilizaciones, convertida en una iniciativa política y cultural, no es un marco válido de análisis ni actuación. Es necesario recurrir, por tanto, a otros elementos e instrumentos de la política exterior española. En el caso del Magreb, se analiza el lugar que ocupan las organizaciones islamistas en las políticas de promoción de la democracia y defensa de los derechos humanos. En Oriente Medio, la implicación española en el proceso de paz y la inclusión o rechazo de los actores de referencia islamista en el mismo.

**Palabras clave:** Política exterior de España, FPA, Alianza de Civilizaciones, Islam Político, partidos islamistas, Magreb, Oriente Medio.

*Title in English:* “Islamist Parties as new Interlocutors?”

### **Abstract:**

*This paper analyzes the Rodríguez Zapatero socialist government (2004-2011) approach to Moderate or Reformist Political Islam in the Mediterranean. It argues that it does not exist a global and comprehensive strategy to deal with the issue. Instead, two main approaches are followed: (a) Europeanization of the Spanish foreign policy and promotion of multilateral cooperation forums related to the European Union, such as the Barcelona Process; (b) priority to bilateral and intergovernmental relations, which make difficult the equilibrium between values and interests. The Alliance of Civilizations is not an appropriate analysis frame. Therefore, it is necessary to analyze other instruments of the Spanish foreign policy. We discuss Democracy Promotion and its implication for Islamic organizations in the Maghreb. And, on the other hand, we focus on Spanish promotion and involvement in the Middle East Peace Process and the inclusion or exclusion of the Islamist actors.*

**Keywords:** Spanish Foreign Policy, FPA, Alliance of Civilizations, Political Islam, Islamist Parties, Maghreb, Middle East.

Copyright © UNISCI, 2011.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

---

<sup>1</sup> Beatriz Tomé Alonso es becaria FPU del Ministerio de Educación e investigadora de UNISCI, Universidad Complutense de Madrid.

*Dirección:* Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España. *E-mail:* [beatriz.tome@hotmail.com](mailto:beatriz.tome@hotmail.com).



## 1. Introducción

El análisis de la política exterior española en las últimas décadas no ha prestado especial atención a la relación con el Islam Político moderado sino de forma tangencial. A pesar de ser un fenómeno en auge en la escena internacional, crecientemente debatido entre académicos y decisores políticos, este olvido relativo no está exento de buenos motivos. En el contexto mayoritariamente autoritario o semi-autoritario<sup>2</sup> de sus respectivos escenarios nacionales, los islamistas desempeñan un papel secundario. La acción exterior sigue siendo un “domain reservé” de los regímenes. De ahí la preeminencia de las relaciones bilaterales con un componente marcadamente inter-gubernamental.

Este trabajo pretende visibilizar los movimientos islamistas (es decir, aquellos que ven en el Islam una ideología política<sup>3</sup>) *reformistas* o *moderados* en la acción exterior española durante las últimas dos legislaturas socialistas (2004-2011). Centramos nuestra atención en el marco mediterráneo por la evidente relevancia de esta área geográfica para la política exterior española<sup>4</sup>. Nuestra tesis principal sostiene que no existe un plan global para abordar el

---

<sup>2</sup> Si atendemos a la clasificación de Freedom House, la mayoría de los países de la región MENA (Middle East and North Africa) es “no libre”; sólo Marruecos, Líbano y Kuwait encajarían en la categoría de “parcialmente libre”. Ver Freedom House (2011) *Freedom in the World 2011. The Authoritarian Challenge to Democracy*, en <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=594>. El mismo documento insiste en la preocupación ante “los continuos malos resultados de los países de Oriente Medio y el Norte de África. La región, que ha sido foco de políticas para estimular las reformas democráticas bajo la Agenda para Libertad del ex-presidente de Estados Unidos George W. Bush, aumentó su declive de los últimos años desde un punto de partida democrático ya bajo.”

<sup>3</sup> Existen numerosos intentos de definición de los movimientos islamistas. Para Luz Gómez García, son el “(c)onjunto de proyectos ideológicos de carácter político cuyo paradigma de legitimación es islámico. El término sirve para caracterizar una panoplia de discursos y tipos de activismo que tienen en común la reivindicación de la charía como eje jurídico del sistema estatal y la independencia del discurso religioso de sus detentadores tradicionales (ulemas, alfaquíes, imanes). El islamismo, los islamismos, recorren el arco que va de las propuestas políticamente pluralistas y teológicamente inclusivas a modelos autocráticos y excluyentes. (...) caben partidos políticos, movimientos de liberación, grupos paramilitares, células terroristas o asociaciones civiles y culturales. (...) en puridad deberíamos llamar ‘islamismos’, por la pluralidad de sus orígenes, naturalezas y manifestaciones.”, en Gómez García, Luz (2009): *Diccionario de Islam e Islamismo*, Madrid, Espasa-Calpe, p. 165. International Crisis Group (ICG) apunta en la misma dirección al señalar que “el Islamismo –o activismo islámico- tiene un número de muy diferentes manifestaciones, de las cuales sólo unas pocas y sólo una minoría justifica la confrontación”, International Crisis Group (ICG), en ICG, “Understanding Islamism”, *Middle East/North Africa Report*: 37 (March 2005), en <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/Middle%20East%20North%20Africa/North%20Africa/Understanding%20Islamism.pdf>. Otros autores prefieren definiciones con mayor carga ideológica. Para Guilain Denoux, el Islamismo es “una forma de instrumentalización del Islam por individuos, grupos u organizaciones que persiguen objetivos políticos (...) [el Islamismo] provee respuestas políticas a los retos sociales de hoy imaginando un futuro, reinventando conceptos prestados de las tradiciones islámicas”, en Denoux, Guilain: “The Forgotten Swamp: Navigating Political Islam”, *Middle East Policy*, vol. 9, nº (June 2002). Para Graham E. Fuller, “Islamista es aquel que cree que el Islam como cuerpo de fe tiene algo importante que decir sobre cómo política y sociedad han de orientarse en el mundo contemporáneo musulmán y que busca implementar esta idea de alguna manera.”, en Fuller, Graham E. (2004): *The future of Polical Islam*, New York, Palgrave-MacMillan.

<sup>4</sup> A pesar de que el partido en el gobierno es considerado por muchos la “vanguardia” del islamismo moderado, Turquía queda excluida del análisis de este trabajo. Los motivos son varios: (1) tradicionalmente no pertenece a la zona MENA; (2) sus particularidades políticas, económicas y estratégicas dificultan el planteamiento de cuestiones generales que sí afectan, sin embargo, a la mayoría de los países referidos; (3) las propias peculiaridades del Partido de la Justicia y el Desarrollo –AKP-, que, según un amplio consenso, no puede, al menos únicamente, ser definido en términos islamistas (sus miembros prefieren calificarlo como “conservador democrático”). En todo caso, existen buenos trabajos sobre las relaciones bilaterales hispano-turcas. Ver, entre otros, Soler i Lecha, Eduardo: “Las relaciones hispano-turcas: buena sintonía pese al estancamiento europeo”,



fenómeno y que las líneas generales de la actuación exterior del gobierno de Rodríguez Zapatero siguen dos grandes tendencias: *europización* de su política exterior y adhesión –e impulso- de los marcos de cooperación multilaterales de la Unión Europea, como el Proceso de Barcelona; y primacía de las relaciones bilaterales con los gobiernos de la zona, lo que dificulta el equilibrio entre intereses y valores.

Pese a los discursos oficiales que abogan por incluir en el diseño de la política exterior española a representantes de la sociedad civil, los partidos y organizaciones islamistas, en tanto ajenos a la estructura gubernamental o absorbidos por ella –pero con escasa capacidad de maniobra- permanecen relegados a un segundo plano.

Aunque ambas tendencias –inserción en el marco europeo y fortalecimiento de lazos intergubernamentales- conviven sin conflicto, en Oriente Medio la política exterior española actúa bajo el paraguas de la Unión Europea mientras que en el Magreb las relaciones bilaterales son protagonistas. Si bien el Mediterráneo es entendido como una unidad geopolítica<sup>5</sup>, el norte de África ha sido tradicionalmente área prioritaria debido a su relevancia para España en cuestiones relativas a la seguridad global y energética<sup>6</sup>, las migraciones<sup>7</sup> o los tráfico ilícitos.

Este trabajo pretende analizar el lugar que las políticas gubernamentales centrales de las dos últimas legislaturas le han reservado. Quedan por tanto excluidos, necesariamente, elementos clave para entender de forma comprensiva la relación entre España y las fuerzas islamistas. Este análisis no refleja la acción exterior de actores gubernamentales no centrales – como las comunidades autónomas, crecientemente relevantes en el sistema político español y con instrumentos de actuación e intereses propios y bien definidos, especialmente en materia de cooperación- y de las organizaciones no-gubernamentales, como las ONGs, con gran implantación en el Magreb, especialmente en Marruecos<sup>8</sup>.

---

en VV.AA. (2011) *Anuario Internacional CIDOB 2011. Turquía, perfil de país*, Barcelona, Fundación CIDOB, pp. 427-433.

<sup>5</sup> Respecto a la pertinencia de incluir Oriente Medio y el Norte de África en un mismo espacio geopolítico, ver Marquina Barrio, Antonio and Günter Brauch, Hans (eds.) (2001): *The Mediterranean space and its borders: geography, politics, economics and environment*, Madrid, UNISCI.

<sup>6</sup> España importa hidrocarburos del área mediterránea en mayor medida que el conjunto de la UE. Casi el 40% del gas importado a lo largo de este año procede de Argelia. La información sobre importaciones de hidrocarburos por áreas geográficas, distribuidas por meses y años, puede consultarse en las Estadísticas de CORES, en <http://www.cores.es/esp/estadisticas.html>. Ver Escribano, Gonzalo: “Energía en el Norte de África: vectores de cambio”, *Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 13/2011*, (julio 2011), en [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/dt13-2011](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt13-2011).

<sup>7</sup> El Magreb es una de las principales áreas geográficas de procedencia de los inmigrantes en España, tal y como se indica en Instituto Nacional de Estadística (INE) (2008): *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: una monografía*, Madrid, INE, en <http://www.ine.es/prodyser/pubweb/eni07/eni07.htm>. De los cuatro millones y medio de residentes extrajeros, 606.105 proceden del Norte de África, y de éstos, casi 540.000 de Marruecos.

<sup>8</sup> Para ampliar el estudio a actores no gubernamentales, ver López, Bernabé : “La sociedad civil y las relaciones con Marruecos: el Comité Averroes, ¿un instrumento para el acercamiento entre las sociedades o la retórica de la mediación civil?”, en Hernando de Larramendi, Miguel y Mañé Estrada, Aurèlia (eds.) (2009): *La política exterior española hacia el Magreb. Actores e intereses*, Madrid, Ariel-Real Instituto Elcano. Para un estudio sobre las comunidades autónomas, ver, en el mismo volumen: Desrués, Thierry y Moreno Nieto: “La proyección exterior de la Junta de Andalucía: intereses, complementariedad y competencia en las relaciones con Marruecos”; Thieux, Laurence y Jordá, Oliver: “La cooperación no gubernamental española en el Magreb: influencias mutuas entre las ONGD y la política de cooperación”; Durán Parra, Irene: “Las empresas españolas, actores de la política exterior en Marruecos”.



## 2. El auge del Islam Político moderado en la cuenca mediterránea

El área mediterránea es de vital importancia para la política exterior española. No sólo por los lazos históricos, políticos y económicos que la unen a ella, sino porque aquí se concentran buena parte de los riesgos y amenazas a los que es necesario hacer frente<sup>9</sup>. Desde la adhesión a la Comunidad Europea en 1986, “el Mediterráneo ha sido uno de los espacios geográficos en los que la diplomacia española ha mostrado mayor ambición, con el doble objetivo de fortalecer su posición como potencia regional y reforzar la defensa de sus intereses de seguridad en la región, concentrados en el Magreb.”<sup>10</sup> La primacía diplomática y el consenso de las fuerzas políticas de centrar intereses y esfuerzos en el Mediterráneo, aunque con significativas tonalidades diferentes, parecen perderse con la decisión del gobierno de Aznar en 2002 de apoyar la invasión de Irak y con el alineamiento, en términos generales, con los planeamientos exteriores de la Administración Bush<sup>11</sup>. En este sentido, la legislatura iniciada en 2004 (después de una campaña electoral marcada por acalorados debates sobre diferentes visiones de España y su papel respecto a Europa y a la sociedad internacional que se convierten en señas identificativas de los principales partidos en pugna) ha sido entendida por algunos como la recuperación de la centralidad del Mediterráneo y de la dimensión europea en la política exterior española<sup>12</sup>.

En el complejo escenario geopolítico mediterráneo es necesario contemplar el auge del Islam Político *reformista* o *moderado* como un factor crecientemente relevante. Estos adjetivos no están exentos de polémica. Resulta necesario, tal y como indica el International Crisis Group, discernir entre moderación en la doctrina y/ o moderación en la práctica

<sup>9</sup> En la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación se afirma que “El Magreb (...) ha representado tradicionalmente uno de los pilares fundamentales de la política exterior de España, y ello en virtud de factores como la proximidad geográfica, la vinculación histórica o la densidad de los intercambios humanos, económicos y culturales. (...) debido a su vecindad, para España resulta de primordial interés que el Magreb sea un área de prosperidad y estabilidad. Las desigualdades económicas, la presión demográfica, la criminalidad organizada, el tráfico de drogas son desafíos a los que se enfrenta la región. En este orden de cosas la actividad de grupos terroristas islamistas próximos a Al Qaeda representa una amenaza directa a estos países y a los intereses españoles. Por todo ello, este aspecto constituye un apartado importante en nuestras relaciones bilaterales. Las autoridades españolas trabajan con sus homólogas magrebíes para identificar y prevenir riesgos, así como a nivel judicial con el fin de evitar la impunidad de aquéllos que delinquen.”, en Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: *Medio Oriente y Magreb*, en <http://www.maec.es/es/menuppal/paises/MOrienteyMagreb/Paginas/OrienteMedioyMagreb.aspx>.

Para un análisis de la política exterior española durante las últimas dos legislaturas ver el artículo de Antonio Marquina en este mismo número de UNISCI Discussion Papers.

<sup>10</sup> H. de Larramendi, M. y Mañé Estrada, A., *op. cit.*, p. 9.

<sup>11</sup> Para Celestino del Arenal, “(s)e rompía con ello, de forma absolutamente unilateral, el consenso tácito que había caracterizado la política exterior desde mediados de los años ochenta del siglo XX y se abría una etapa de disenso total que se prolonga hasta nuestros días. (...) Un claro ejemplo de (...) ruptura del consenso lo encontramos en el giro que experimenta la política exterior española a lo largo de 2002, como consecuencia del alineamiento incondicional del gobierno popular de Aznar con la estrategia internacional de la Administración Bush. (...) un camino que afecta a la prioridad que define todo el modelo de política exterior de España, que pasa de estar situada en la relación con Europa a situarse en la relación con EE.UU, con las consecuencias decisivas que ello tiene en relación a las líneas maestras de esa política –en concreto, debilitamiento de la dimensión europea y pérdida de los relativos márgenes de autonomía en las políticas iberoamericana y mediterránea- y a los principios básicos inspiradores – en concreto, abandono del multilateralismo y de la primacía del derecho internacional, que habían caracterizado la política exterior española desde 1976, y apuesta por el unilateralismo y la consolidación instrumental del derecho internacional.”, en Arenal, Celestino del: “Consenso y disenso en la política exterior de España”, *Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 25/2008*, (junio 2008), p. 3, y pp. 7-8. Ver también Iglesias Cavicchioli, Manuel: “A Period of Turbulent Change: Spanish-US Relations Since 2002”, *The Whitehead Journal of Diplomacy and International Relations*, vol. 8, nº. 2 (Summer/Fall 2007).

<sup>12</sup> Según Celestino del Arenal, supone la recuperación de “ las líneas maestras y los principios básicos que habían inspirado la política exterior desde 1976 hasta 2002”, Arenal, Celestino del, *op. cit.*, p.10.



política. “Los radicales religiosos pueden ser políticamente moderados o conservadores, y los radicales políticos pueden ser conservadores o moderados en materia religiosa. Además, la moderación o el radicalismo en la doctrina no son necesariamente las guías para la moderación (flexibilidad, pragmatismo) o el radicalismo (intransigencia, militancia, violencia) en el comportamiento.”<sup>13</sup> Existe una opinión dividida sobre si “el Islam Político o el ‘Fundamentalismo islámico’ es un fenómeno polifacético y diverso o un riesgo uniformemente claro que ha de ser reprimido de manera consistente y persistente o erradicado. Mientras algunos hablan de la necesidad de distinguir entre moderados y extremistas, otros declaran que no hay moderados.”<sup>14</sup> Para el fin de este trabajo, entendemos que el Islamismo *reformista* o *moderado* se refiere a aquellos movimientos que han renunciado a la violencia y se han integrado en los escenarios políticos de sus respectivos contextos nacionales<sup>15</sup>.

Dejando a un lado la polémica por la pertinencia del término, lo cierto es que las características principales de estas fuerzas las convierten en actores relevantes en los escenarios de futuro. Son las únicas que han conservado en el marco de regímenes autoritarios o semi-autoritarios cierta capacidad de organización y de maniobra y aglutinan en torno a sí buena parte del apoyo popular. Así lo han demostrado recurrentemente en los procesos electorales a los que han concurrido, aunque conviene señalar que “los comicios celebrados en regímenes autoritarios no contemplan el principio de libre competición, carecen de garantías de seguridad jurídica y están, por lo general, orientados a reproducir la distribución vigente del poder y a debilitar el sistema de partidos de la oposición.”<sup>16</sup>

<sup>13</sup> International Crisis Group (ICG): “Islamism in North Africa I: The Legacies of History”, *Middle East/ North Africa Briefing*, nº 12 (April 2004) en <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/Middle%20East%20North%20Africa/North%20Africa/B012%20Islamism%20in%20North%20Africa%201%20The%20Legacies%20of%20History.pdf>.

<sup>14</sup> Esposito, John L. (1997): *Political Islam: revolution, radicalism, or reform?*, Boulder, Colo, Lynne Rienner Publishers, p. 1

<sup>15</sup> Es decir, aquellos movimientos que cumplan al menos la primera condición a la que se refiere Khalil Al-Anani en Al-Anani, Khalil: “Moderate Islamists and the future of Political Reform in the Arab World”, *The Brookings Institution*, (8 de septiembre de 2008): “they should play politically in a very peaceful way”. Este mismo autor señala otras dos condiciones más para que los Islamistas puedan considerarse completamente moderados: “they should accept the democracy values, such as diversity, plurality, tolerance, and, of course, equality” y “they should accept the principle of rotation of power by elections”. En todo caso, se trata de una noción muy discutida. Muestra de la falta de consenso es la multiplicidad de términos propuestos para clasificar un fenómeno ‘en movimiento’. Brumberg, por ejemplo, propone tres grandes categorías: (a) “fundamentalistas radicales/militantes”, (b) “reformistas fundamentalistas” / “modernistas tácticos” y (c) “modernistas estratégicos”. La segunda categoría engloba a los que persiguen el establecimiento de un Estado Islámico, pero que están de acuerdo en utilizar para ello instrumentos y discursos democráticos, mientras que la última representa a aquellos musulmanes con valores democráticos liberales que buscan extender las libertades religiosas en aquellos medios donde coexisten con otros movimientos políticos en un orden secular. Brumberg, D.: “Rethoric and Strategy: Islamic Movements in the Middle East”, en M. Kramer (ed.) (2007): *The Islamism Debate*, Tel Aviv, Moshe Dayan Center for Middle Eastern and African Studies, citado en Düzgit, Senem Aydyn and Çakir, Rusen: “Turkey: A sustainable case of Deradicalisation?”, en M. Emerson, K. Kaush and R. Youngs (eds.) (2009): *Islamist Radicalisation. The Challenges for Euro-Mediterranean Relations*, Bussels-Madrid: Centre for European Policy Studies-FRIDE, p.87.

<sup>16</sup> Martínez Fuentes, Guadalupe: “El islam político tunecino. Conflictos y cooperación electoral en los comicios presidenciales de 2004 y 2009”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, n. 93-94, (abril 2011), p. 90.

**Cuadro 1. Resultados electorales de los partidos de referencia islámica<sup>17</sup>**

País	Año Elección (Legislativas)	Partido / Movimiento	Resultado: nº de escaños
<b>Argelia</b>	2007	MSP	51 (13,4% de los escaños)
	2002	MSP	38
		Islah	43 (a)
<b>Marruecos</b>	2007	PJD	46 (14,15% de los escaños)
	2002	PJD	42
<b>Egipto</b>	2005	Hermanos Musulmanes (b)	88
<b>Jordania</b>			
	2003	IAF	17
<b>Líbano</b>	<b>2005</b>	<b>Hizbullah</b>	<b>14</b>
		AMAL	15
	2000	Hizbullah	9
		AMAL	19
<b>Palestina</b>	<b>2006</b>	<b>HAMAS</b>	<b>74</b>
<b>Turquía</b>	2011	AKP	327 (49,83%)
	2002	AKP	341 (46,58%)
	2007	AKP	363

<sup>17</sup> El cuadro sólo refleja los resultados de las elecciones legislativas nacionales, no de las locales



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes: Madaville, Peter (2007): *Global Political Islam*, London, New York, Routledge. *Observatorio Electoral TEIM*, en <http://www.observatorioelectoral.es/>.

(a) “en las filas islamistas, la desaparición (¿temporal?) de Yaballah y de su partido (el Islah) como fuerza política de peso, (de 43 a 3 escaños, abandonando la tercera posición obtenida en 2002) no ha conllevado un ascenso significativo del también islamista MSP, como podía esperarse por su proximidad ideológica, tan sólo se ha traducido en un aumento del 7.05% al 9.6% de los votos (y de 38 a 51 escaños)”, en Bustos, Rafael: “Ficha Electoral: Argelia/Legislativas”, *Serie OPEX de Fundación Alternativas*, nº 2, (17 de mayo de 2007), en [http://www.observatorioelectoral.es/ImgBase/FE\\_Argelia\\_Legislativas\\_2007.pdf](http://www.observatorioelectoral.es/ImgBase/FE_Argelia_Legislativas_2007.pdf).

(b) Los Hermanos Musulmanes, como partido político, están prohibidos en Egipto, sin embargo, sus miembros se presentan como ‘candidatos independientes’ a las elecciones.

### **3. La Alianza de Civilizaciones: un marco necesario, pero limitado**

La Alianza de Civilizaciones (AC) ha sido una de las apuestas más destacadas y ambiciosas del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en política exterior. Presentada por sorpresa – no aparecía mencionada en el programa electoral del PSOE- por el propio presidente del Gobierno en su primer discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de septiembre de 2004<sup>18</sup>, ha tenido una relativa buena acogida. En julio de 2005, fue asumida formalmente como iniciativa de Naciones Unidas con patrocinio hispano-turco<sup>19</sup>.

La Alianza de Civilizaciones no es una iniciativa aislada. Forma parte del cambio de orientación de la política exterior que inicia el ejecutivo de Zapatero en 2004 y que pretende ser un modelo alternativo –en lo ideológico y en lo práctico- a la ‘era Aznar’<sup>20</sup>. Materializa el compromiso del nuevo gobierno con el multilateralismo, la legalidad internacional, los organismos internacionales, la unidad europea y los derechos humanos<sup>21</sup>. De ahí la importancia del marco en el que se plantea y el éxito que supone que la iniciativa sea asumida como propia por Naciones Unidas. Constituye, por otra parte, un intento por recuperar- y aumentar- el poder blando de España<sup>22</sup>.

Su mayor logro, además del nada desdeñable triunfo diplomático de convertir una iniciativa con impronta española en un programa de Naciones Unidas con amplio apoyo internacional, es proporcionar un marco de pensamiento y análisis alternativo al tan traído y

<sup>18</sup> *Intervención del Presidente del Gobierno, Excmo. Sr. Don José Luis Rodríguez Zapatero ante la Asamblea General de Naciones Unidas*, Nueva York, (21 de septiembre de 2004), en <http://www.un.org/webcast/ga/59/statements/spaspa040921.pdf>.

<sup>19</sup> Para saber sobre las etapas de la iniciativa, documentos relevantes, principales desarrollos o países y organizaciones internacionales adheridos, ver Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: *Alianza de Civilizaciones*, en <http://www.maec.es/es/Home/Alianza/Paginas/etapas.aspx>.

<sup>20</sup> Lo que la profesora Paloma González del Miño ha denominado “*desaznarización* de la política exterior española”, en González del Miño, P.: “La política exterior de España hacia el Magreb y Oriente Medio (2004-2007): Prioridades permanentes y nuevos desafíos”, *Quórum: Revista de pensamiento iberoamericano*, nº. 19, (invierno 2007), pp. 98-99.

<sup>21</sup> Partido Socialista Obrero Español (PSOE) (2004): *Programa Electoral Elecciones Generales 2004. Merecemos una España mejor*, en <http://www.psoe.es/organizacion/docs/455008/page/programa-electoral-elecciones-generales-2004.html>.

<sup>22</sup> Palacio de Oteyza, Vicente, “Cuatro años más de política ‘exterior?’”, *Política Exterior*, nº 121, (enero/febrero 2008), pp. 95-107.



llevado “Choque de Civilizaciones”. La propuesta pretende “lanzar un movimiento que aglutine a la vasta mayoría de los pueblos que no se identifican con el extremismo que se observa en diversas sociedades”<sup>23</sup>. Aunque, tal como indica el *Documento de Planteamiento*, nace ligada a la estabilidad y la seguridad, de forma superficial y genérica<sup>24</sup>, no reduce los conflictos a causas culturales, sino que enfatiza la naturaleza causal de los mismos<sup>25</sup> y aboga por afrontarlos desde la cooperación y no desde la lógica del enfrentamiento. La dimensión religiosa no adquiere visibilidad hasta una etapa posterior, con el informe del Grupo de Alto Nivel de la Alianza de Civilizaciones<sup>26</sup>:

“La religión es una dimensión cada vez más significativa de muchas sociedades y una fuente importante de valores personales. Por ello puede desempeñar un papel decisivo en el fomento del aprecio de otras culturas, religiones y modelos de vida, con el objetivo de contribuir a crear la armonía entre ellos.”<sup>27</sup>

La AC no reproduce el esquema de articulación argumentativa de Huntington, pero sí aprovecha un paralelismo de fácil calado y difusión. Pretende concebir un paradigma positivo en las relaciones Occidente – mundo islámico-musulmán basadas en el mutuo entendimiento y establecimiento de lazos y canales de comunicación y “despertar la conciencia mundial sobre los riesgos de que se eleve un muro de incompreensión entre Occidente y el mundo árabe e islámico y que el anunciado y temido “choque de civilizaciones” pueda hacerse realidad.”<sup>28</sup>

En sus triunfos se encuentran, sin embargo, sus mayores limitaciones. Con su clara alusión retórica –y publicitaria- al “Choque de Civilizaciones” absorbe sus carencias teóricas. No son pocas las dudas sobre la pertinencia de términos como civilización o cultura o la falta de análisis sobre las múltiples realidades que se engloban bajo el término “Islam” y sobre sus aspectos más controvertidos. La AC presta desde el principio especial atención a las relaciones Occidente-mundo árabe y musulmán y equipara dos estructuras asimétricas. La religión, que está desapareciendo o en un segundo plano en el ‘Occidente secularizado’ “se

<sup>23</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2005): *Alianza de Civilizaciones. Documento de Planteamiento*, en <http://www.spainun.org/binarydata/files/alianzacicivilizaciones.pdf>, p. 10.

<sup>24</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2005): *Alianza de Civilizaciones. Documento de Planteamiento*, en <http://www.spainun.org/binarydata/files/alianzacicivilizaciones.pdf>. De los cinco objetivos planteados, dos están relacionados de forma directa con cuestiones de seguridad: “(1) Fortalecer la comprensión y el respeto mutuos en formas prácticas; (2) Contrarrestar la influencia de los que median en la exclusión y pretenden tener el monopolio de la verdad; (3) *Contrarrestar con medidas de ese tipo, la amenaza que constituye para la paz y la estabilidad mundial la tendencia al extremismo en las sociedades*; (4) *Crear conciencia de que la seguridad es indivisible y es una necesidad vital para todos y que la cooperación mundial es un requisito indispensable para la seguridad y la estabilidad, así como para el desarrollo*; y (5) Promover valores comunes entre los distintos pueblos, culturas y civilizaciones”, p. 10.

<sup>25</sup> Ver Barreñada, I., “Alliance of Civilizations, Spanish Public Diplomacy and Cosmopolitan Proposal”, *Mediterranean Politics*, vol.11, num. 1, (March 2006), pp. 99-105.

<sup>26</sup> En el Documento de Planteamiento lo religioso no se hace explícito, en todo caso se incluye en el objetivo de “(p)romover valores comunes entre los distintos pueblos, culturas y civilizaciones”, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2005), *op. cit.*, p. 10. Para una análisis crítico sobre la Alianza de Civilizaciones, ver Marquina Barrio, Antonio: “Nota Editorial”, *UNISCI Discussion Papers*, n. 14 (mayo 2007), disponible en <http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI14Nota.pdf>.

<sup>27</sup> *Alianza de Civilizaciones. Informe del Grupo de Alto Nivel*, 13 de noviembre de 2006, en <http://www.maec.es/es/Home/Alianza/Documents/INFORMEGRUPOALTONIVEL.pdf>.

<sup>28</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (2005): *Alianza de Civilizaciones*, en <http://www.maec.es/es/Home/Alianza/Documents/ADC2005.pdf>.



considera valor fundamental a respetar tal como es –no se menciona ninguna dinámica de cambio- nada menos que en un interlocutor que no es otro que “el Islam”<sup>29</sup>.

Por otra parte, si bien la inserción en el marco de las Naciones Unidas le proporciona una gran proyección internacional y le dota de un profundo simbolismo –en tanto máximo exponente del multilateralismo y de la legalidad internacional-, conviene preguntarse si la propia estructura de la organización no mengua la capacidad de profundización de la AC. Toda iniciativa inserta en el marco-ONU se ve abocada a buscar acuerdos de mínimos, carece frecuentemente de instrumentos definitivos, reproduce la asimetría entre Estados y la ocultación de otros actores relevantes. Son varias las voces que advierten del riesgo de que acabe vaciada de su contenido político y conserve únicamente su valor como intercambio cultural y educativo<sup>30</sup>.

Este temor parece constatarse ante el hecho de que el Informe del Grupo de Alto Nivel (2006) establezca las áreas de juventud, educación, migración y medios de comunicación como los ámbitos prioritarios de actuación<sup>31</sup>. A pesar de que en 2008 se aprueba un Plan Nacional de la Alianza de Civilizaciones que pretende integrar la iniciativa en la política exterior española, lo cierto es que sus concrecciones sólo se han reflejado en medidas exclusivamente internas haciendo cada vez más evidente que carece de desarrollos prácticos profundos<sup>32</sup>.

Si el co-patrocinio de la iniciativa por parte de Turquía, gobernada desde el año 2002 por el AKP, hacía pensar que el Islamismo moderado podría alcanzar una posición de mayor preeminencia, estas esperanzas se han demostrado basadas en una mala interpretación del peso de la ideología y del discurso en política exterior. La necesidad de abordar “el papel de la religión en política”, tal y como rezaba un artículo firmado por Erdogan y Zapatero<sup>33</sup>, se ha diluido. Si bien las ventajas que la iniciativa ha granjeado a la diplomacia española no son en absoluto desdeñables, la Alianza de Civilizaciones se ha probado como marco insuficiente para abordar la complejidad de manifestaciones y desarrollos nacionales que toman como referencia la islámica en su discurso legitimador. La AC, por tanto, no puede ser entendida como un nuevo paradigma en relación al sur, sino como un elemento más en la acción exterior del gobierno socialista de Rodríguez Zapatero.

Ante la ausencia de un marco de relación coherente y unitario, se hace necesario analizar otras herramientas gubernamentales centrales relacionadas con las organizaciones de referencia islamista. En los últimos años, tal y como ya hemos visto, muchas de ellas se han convertido en máximas exponentes de la oposición a los regímenes autoritarios o semi-

<sup>29</sup> Marquina Barrio, Antonio: “Nota Editorial”, *UNISCI Discussion Papers*, nº. 14, (mayo 2007), disponible en <http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI14Nota.pdf>.

<sup>30</sup> Ver, por ejemplo: Zulueta-Fülscher, Kimana: “La promoción de la Democracia durante el gobierno de Rodríguez Zapatero 2004-2008”, *FRIDE*, en <http://www.fride.org/publicacion/360/promocion-de-la-democracia-durante-el-gobierno-de-zapatero>; Barreñada, I., “Alliance of Civilizations, Spanish Public Diplomacy and Cosmopolitan Proposal”, *Mediterranean Politics*, vol.11, num. 1, (March 2006), pp. 99-105; González del Miño, P., *op. cit.*

<sup>31</sup> *Alianza de Civilizaciones. Informe del Grupo de Alto Nivel*, 13 de noviembre de 2006, en <http://www.maec.es/es/Home/Alianza/Documents/INFORMEGRUPOALTONIVEL.pdf>.

<sup>32</sup> Fernández Liesa, Carlos R.: “Perfiles de la política exterior española de derechos humanos”, Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 6/2010 (17 de febrero de 2010), p. 10. El II Plan de Actuación de la Alianza de Civilizaciones declara ámbitos de actuación: (1) educación; (2) juventud; (3) migración; y (4) medios de comunicación. Ver “Orden PRE/1329/2010, de 20 de mayo, por la que se publica el Acuerdo por el que se aprueba el II Plan Nacional para la Alianza de Civilizaciones”, *BOE*, nº 152, 22 de mayo de 2010.

<sup>33</sup> Erdogan, Recep Tayyip y Rodríguez Zapatero, José Luis: “Forjando una Alianza de Civilizaciones”, *El País*, 13 de noviembre de 2006.



autoritarios, han obtenido resultados electorales aceptables y han mostrado su deseo de aumentar los records democráticos de sus respectivos países<sup>34</sup>. Convertidas en fuerzas políticas y sociales de primer orden, conjugan potencialidad y vulnerabilidad. Algunas voces sostienen que es incompatible promover reformas democráticas y excluir la tendencia islamista, con la que simpatiza un amplio sector de la clase media urbana musulmana<sup>35</sup>. En palabras de Burgat, “la participación de los islamistas aparece como una condición *sine qua non* de una verdadera transición democrática.”<sup>36</sup> La marginalización del escenario político internacional no es ya sostenible. Su inclusión supondría el mejor incentivo para aclarar las ‘zonas grises’<sup>37</sup> de su discurso y práctica. Desde esta visión ‘integracionista’, los partidos islamistas no serían *en esencia* ni demócratas ni autócratas, “pueden ser cualquiera de los dos, depende de los condicionantes”<sup>38</sup> e incluirlos en la competencia política promovería su moderación<sup>39</sup>. Su capacidad de movilización y su oposición manifiesta los convierte, en ocasiones, en exiliados o represaliados políticos.

En el Partido Socialista existen dos tendencias divergentes que reflejan una visión dicotómica sobre el Magreb y la ‘confrontación’ entre fuerzas defensoras del ‘Estado de derecho’ y sus contrapartes ‘confesionales’. Frente a los que optan por mantener el apoyo a partidos y organizaciones de la izquierda –como el Frente de las Fuerzas Socialistas (FSS) y la Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP)- en la creencia de que la democracia ha de sustentarse en principios y desarrollos laicos, se sitúan aquellos que, reconociendo las limitaciones, fracasos y corrupciones de las últimas, abogan por ampliar el marco del diálogo e incluir a otras voces moderadas<sup>40</sup>. Esta última opción gana cada vez más adeptos. Para que

<sup>34</sup> Esta última afirmación, la que alude al compromiso con la democracia, tampoco escapa a la polémica. Para algunos autores, “... su servicio fingido a la democracia puede ser entendido como un valor. Aceptan la democracia como procedimiento de voto, pero están en contra de la cultura democrática”, Tibi, Bassam (2008): *Political Islam, World Politics and Europe. Democratic Peace and Euro-Islam versus Global Jihad*, New York, Routledge, p. 99. La hipótesis de la democratización como estrategia se plasma en la máxima ‘un hombre, un voto, una vez’. Ver, en este sentido, Lewis, Bernard (1994): *The shaping of the Modern Middle East*, New York-Oxford, Oxford University Press and Djerejian, Edward P.: “One man, one vote, one time is not democracy”, *New Perspectives Quarterly*, vol. 13, nº. 4 (Fall 1996). Desde esta perspectiva, los islamistas que participan en el sistema político y social son considerados ‘caballos de Troya’ que mantienen, aunque no aparezca en su discurso, una ‘agenda oculta’ para la progresiva islamización de sus respectivas sociedades.

<sup>35</sup> Ver, por ejemplo, Ternisien, Xavier (2005) : *Les Frères Musulmans*, Paris, Fayard; donde se afirma que “... la clientèle des Frères se recrute surtout parmi les classes moyennes urbaines et diplômées, il paraît difficile de l’ignorer dans la construction d’un système démocratique”, p. 327. “La demonización de los movimientos islamistas es improductiva y supone el bloqueo de la transición democrática del Magreb. No puede haber transición democrática sin la integración de los partidos islamistas. Contener al electorado aislado de la vida política es hacer el juego a los radicales que, de esta manera, pueden apelar al boicót de las elecciones”, Martínez, Luis: “Maghreb: vaincre la peur de la démocratie”, *Cahier de Chaillot*, nº. 115, (abril 2009), p. 55.

<sup>36</sup> Burgat, François (1996): *El Islamismo Cara a Cara*, Barcelona, Bellaterra; p. 209. Dīaa Rashwan, del Centro de Estudios Políticos y Estratégicos de Al-Ahram da un paso más y afirma que “es un mito querer erradicar el movimiento islamista del mundo musulmán; es un mito querer promover regímenes puramente laicos. Será necesario encontrar un medio de tratar con los Hermanos”, citado por Ternisien, Xavier (2005) *Les Frères musulmans*, op. cit., p. 327.

<sup>37</sup> Según Brown, Nathan J.; Hamzawy, Amr; and Ottaway, Marina: ‘Islamist Movements and the Democratic Process in the Arab World: Exploring Gray Zones’, *Middle East Series nº 67* (March 2006), son ‘zonas grises’ aquellas áreas en las que los islamistas se pronuncian con ambigüedad y que desatan especulaciones sobre sus ‘verdaderas’ intenciones. Éstas comprenden la aplicación de la ley islámica, el uso de la violencia, el pluralismo democrático y los derechos de la mujer y las minorías religiosas.

<sup>38</sup> Zeghal, Malika and Willis, Michael: ‘Democrats or Autocrats? Islamist in North Africa Politics’, *CSIS Maghreb Roundtable*, en [http://csis.org/files/media/csispubs/051122\\_maghreb.pdf](http://csis.org/files/media/csispubs/051122_maghreb.pdf).

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> Fernández Molina, Irene: “Los partidos políticos y la política exterior española hacia el Magreb. Los casos del PSOE y PP”, en Hernando de Larramendi, Miguel y Mañé Estrada, Aurelia (eds.) (2009): *La política exterior española hacia el Magreb*, Madrid, Ariel-Real Instituto Elcano, p.55-58.



dicha inclusión sean efectiva los incentivos ofrecidos han de ser lo suficientemente ventajosos y atractivos y significativas las pérdidas derivadas del hipotético abandono del sistema<sup>41</sup>.

Esta inclusión no se ha hecho efectiva durante los últimos ocho años. Si bien el núcleo de los discursos españoles y las herramientas de su política exterior y de cooperación insisten en el apoyo a la reforma democrática en el Magreb –como área prioritaria–, completada por la “defensa efectiva y universal de los derechos humanos”<sup>42</sup>, este ‘compromiso’<sup>43</sup> tiene limitaciones.

*España apoya avances graduales en el campo de la reforma institucional y en las cuestiones de derechos humanos (la condición de la mujer, la libertad de prensa). Los países de África del Norte pueden convertirse en líderes del proceso de reformas en la región Mediterránea y en el resto del mundo árabe*<sup>44</sup>.

Las manifestaciones públicas de las autoridades españolas –en defensa de la democracia, los derechos humanos y el entendimiento cultural– no siempre corresponden a las actuaciones en política exterior, donde se tiende a proteger, desarrollar e incrementar las relaciones bilaterales intergubernamentales. La promoción de la democracia, por tanto, y las posibles medidas de las que pudieran beneficiarse las organizaciones islámicas quedan supeditadas al acuerdo previo de los gobiernos. Y es que, por encima de otras cuestiones, “para España resulta de *primordial interés* que el Magreb sea un *área de prosperidad y estabilidad*”<sup>45</sup>. En torno a este último concepto, el de *estabilidad*, el acuerdo entre los gobiernos democráticos del norte y los autocráticos del sur es casi unánime. Bajo él se amparan los primeros para no aplicar el criterio de condicionalidad e impulsar de una forma más eficaz las reformas democráticas. El mismo paraguas cubre a los segundos, que se mantienen en el poder presentándose como único bastión favorable a los intereses occidentales en sus respectivos países.

Siguiendo la pauta ideológica e institucional marcada desde la Unión Europea, las “reformas han de llevarse a cabo por medio del diálogo político entre países del Norte y del Sur. Un diálogo entre iguales, institucionalizado y quizás derivado a redes sociales, que permita extender los valores democráticos por medio de un mecanismo de socialización, de

<sup>41</sup> Entrevista personal de la autora con miembros del gobierno socialista, Madrid, noviembre 2010. En todo caso, el debate en el seno del partido en torno al ascenso del Islamismo como opción política preferida y a la posición que debe ser adoptada no es muy frecuente. “Un dirigente del PSOE afirma que, en relación con Marruecos, y ‘en el contexto del auge de los islamistas, el partido no sabe cómo enfrentarse a la situación’. ‘No se habla sobre el tema del auge del islamismo, ni de las relaciones con los socialistas marroquíes’, la intensidad de las relaciones entre el Gobierno y Marruecos ‘descarta una mayor actuación del partido’”, ver Mathieson, David and Youngs, Richard: “La promoción de la democracia y la izquierda europea: ¿una confusa ambivalencia?”, *FRIDE- Documento de Trabajo*, (diciembre 2006), en <http://www.fride.org/publicacion/19/la-promocion-de-la-democracia-y-la-izquierda-europea-%C2%BFuna-confusa-ambivalencia>, p. 7.

<sup>42</sup> La “defensa efectiva y universal de los derechos humanos” es señalada en el programa electoral de 2004 como uno de los ejes prioritarios de la acción exterior del Partido Socialista. Ver Partido Socialista Obrero Español (PSOE), *op. cit.*

<sup>43</sup> En alusión al discurso de José Luis Rodríguez Zapatero: “En interés de España: una política exterior comprometida”, *Real Instituto Elcano*, 16 de junio de 2008.

<sup>44</sup> Política Exterior de España en África del Norte, Principios y Objetivos, 2006, citado por Bustos García de Castro, *op. cit.*

<sup>45</sup> Fernández Liesa, Carlos R.: “Perfiles de la política exterior española de derechos humanos”, *Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 6/2010* (17 de febrero de 2010), p. 18.



ósmosis, tal y como ocurrió tras la Conferencia de Helsinki en la Europa del Este.”<sup>46</sup> Por tanto, la mayor parte de los recursos se destinan al aumento de capacidades institucionales y dejan al margen toda organización ajena a la estructura autoritaria. Este razonamiento ignora varios problemas que pueden derivarse de esta perspectiva ‘institucionalista’. La insistencia en la liberación económica y en el fortalecimiento de las estructuras nacionales ignora el desarrollo de derechos políticos y sociales<sup>47</sup>. La sociedad civil permanece al margen.

Desde la perspectiva española, ni las reformas democráticas ni la promoción de los derechos humanos son una prioridad en sí. El objetivo último es la *estabilidad*. Esto afecta de forma fundamental a los islamistas. Entendidos frecuentemente como foco de inestabilidad y excluidos sistemáticamente del proceso político e institucional, a menudo se convierten en la excusa que permite a los regímenes autoritarios mantenerse en el poder sin reservas por parte europea<sup>48</sup>. “Además, las reformas *per se*, sin participación popular, pueden quedar vacías de contenido o ser autoritarias. Si las reformas son diseñadas de forma vaga, sin participación popular y sin calendario de finalización, se corre el riesgo bastante probable de que no conduzcan a ningún cambio político fundamental. Este es el peligro de un discurso “todo reformas”<sup>49</sup>.

Para constatar la validez de estas afirmaciones basta con analizar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y los objetivos prioritarios de cooperación de los dos socios fundamentales del Magreb: Marruecos –como socio prioritario-, y Argelia –en segundo plano-.

---

<sup>46</sup> Bustos García de Castro, Rafael: “España y la promoción de la democracia en Argelia”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, nº 79-80 (diciembre 2007), p. 175.

<sup>47</sup> Ver Bustos García de Castro, Rafael, *op. cit.*.

<sup>48</sup> En este sentido, “los atentados del 11 de septiembre aparecen como una ‘providencia’ para los regímenes tunecino y argelino que ven la oportunidad de capitalizar (...) su saber-hacer y su experiencia en materia de lucha anti-islamista.”, Martínez, Luis, *op. cit.*, p. 13.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 176.

**Cuadro 2. Objetivos de la cooperación española en Marruecos**

Objetivo y Línea Estratégica (LE)	Objetivo/s estratégico/s para la LE en ese país	Objetivo estratégico (de prioridad horizontal) para dicha LE	Zona/s de intervención	Justificación de la alternativa elegida	Nivel de prioridad para la Cooperación Española de las LE (1 al 4)
<b>Objetivo 1: Gobernanza Democrática, participación ciudadana y desarrollo institucional</b>					
LE.1.a. Promoción de la democracia, representativa, participativa, y del pluralismo político. Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de diálogo social. Fortalecimiento de los procesos auto-organizativos y de empoderamiento de la sociedad civil (especialmente sectores más vulnerables)	Refuerzo de instituciones y experiencias civiles Fortalecimiento de la sociedad civil en sentido amplio y en particular los Sindicatos.		Nacional	Escasa participación en elecciones Debilidad mecanismos democráticos de Control del Ejecutivo. Creación en 1994 del Consejo para Seguimiento del Diálogo Social	1
LE. 1.b. Fortalecimiento del Estado de Derecho. Garantizar el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva Fortalecimiento de las instituciones públicas y mecanismos que velen por la seguridad jurídica y económica	Mejora de condiciones para acceso a asistencia jurídica de personas de sectores desfavorecidos	Mejora de acceso de mujeres a protección judicial. Apoyo a aplicación de nuevo Código de Familia.	Nacional	Programa hispano-marroquí de modernización de la Administración de Justicia. No está garantizado acceso a justicia y defensa jurídica a toda la población.	1
LE. 1.c. Desarrollo de la Administración al servicio de la ciudadanía y buena gestión de los asuntos públicos. Descentralización y fortalecimiento de las administraciones locales	Mejora de la capacidad de gestión de servicios públicos en el nivel central y especialmente local		Áreas prioritarias DEP	País fuertemente centralizado en proceso incipiente de descentralización . Experiencia española de estructuración territorial del Estado	1

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: *Documento Estratégico de País (DEP) Marruecos, 2005-2008*, en [www.maec.es/SiteCollectionDocuments/.../DEP\\_Marruecos.pdf](http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/.../DEP_Marruecos.pdf)



Marruecos es un país prioritario en el mapa de la cooperación español y en la legislatura de Rodríguez Zapatero ha adquirido una preeminencia mayor en la tradicional balanza de la política exterior española hacia el Magreb<sup>50</sup>. Las actividades del gobierno español no cruzan el límite de la soberanía marroquí y no afectan a las organizaciones islamistas. Si bien la representatividad, la participación y el pluralismo político aparecen como líneas estratégicas, la acción concreta se encamina, especialmente, al apoyo a los sindicatos y al diálogo social, ambos bajo control gubernamental. Las reformas marroquíes han estado hasta el momento destinadas más a que a la democratización del país, a afianzar y ampliar la autoridad real. Son además cambios cosméticos que pretender rebajar las críticas europeas y mantener un cierto sentido de ‘evolución democrática’<sup>51</sup>.

Una situación similar nos encontramos en Argelia, donde el apoyo a Buteflika es casi incondicional. Así se puso de manifiesto tras las últimas elecciones, con “(l)a aceptación franca y explícita de los resultados, a pesar de señales alarmantes de abuso de fondos públicos durante la precampaña electoral o las dudosas tácticas empleadas contra el candidato opositor, Ben Benflis, (lo que) abrió un nuevo periodo de apoyo internacional incondicional a Buteflika y sus reformas. Al hacerlo, los socios de Argelia limitaban su capacidad de crítica en caso de potenciales violaciones de derechos humanos o endurecimiento del régimen. (..) Las críticas procedentes de la sociedad argelina y de las organizaciones internacionales de derechos humanos sobre la aplicación de la Carta fueron desoídas en aras de la no-interferencia en los asuntos argelinos.”<sup>52</sup> El escenario para la cooperación española es idéntico. El fortalecimiento de la sociedad civil aparece en un lugar destacado; sin embargo, las actuaciones concretas se limitan a cuestiones de género y formativas.

---

<sup>50</sup> En relación al peso de Marruecos en la política exterior mediterránea del gobierno ver el artículo de Antonio Marquina Barrio en este número de UNISCI Discussion Papers.

<sup>51</sup> “El organigrama institucional permanece prácticamente inalterado y en él la monarquía sigue ocupando el vértice superior con poca oposición en contra. En muchos sentidos incluso podemos afirmar que este control es hoy más completo, ya que tiene menos resistencia de sectores contestatarios. El ejercicio del poder ha cambiado sus formas y métodos: actualmente no resulta necesario el recurso a algunas de las viejas prácticas represivas para conseguir objetivos.”, Feliu, Laura y Parejo, M<sup>a</sup> Angustias: “Marruecos: la reinención de un sistema autoritario”, en Izquierdo Brichs (ed.) (2009): *Poder y regímenes en el mundo árabe contemporáneo*, Barcelona, Ediciones Bellaterra-Fundación Cidob, p. 105

<sup>52</sup> Bustos García de Castro, *op. cit.*, p. 172 y 174.

**Cuadro 3. Objetivos de la cooperación española en Argelia**

Objetivo y Línea Estratégica (LE)	Objetivo/s estratégico/s para la LE en ese país	Objetivo estratégico (de prioridad horizontal) para dicha LE	Zona/s de intervención	Justificación de la alternativa elegida	Nivel de prioridad (1 al 3)
OE 1: Aumentar capacidades sociales e institucionales					
LE 1.a. Fortalecimiento de los procesos auto-organizativos y el empoderamiento de la Sociedad Civil	Fortalecimiento de la Sociedad Civil	Especial atención a las iniciativas de mujeres y la incorporación de la mujer en la sociedad civil  Formación en gestión y técnicas asociativas	Zonas urbanas del norte de Argelia	Sociedad Civil poco estructurada y con carencias en materia de gestión. Poca atención por parte del Gobierno. Incipiente y escasa intervención de actores internacionales. Existe una gran carencia de intercambios y conocimientos con sociedades civiles del norte del Mediterráneo	1
LE 1.c Apoyo a la planificación estratégica y gestión por resultados y mejora en la gestión de los recursos públicos de las administraciones locales	Fortalecimiento de las administraciones locales	Formación de funcionarios y cargos electos.  Participación de la mujer en las administraciones locales del ámbito rural	Institucional/ Nacional	No hay políticas que favorezcan el desarrollo de la administración local. Esta carece de las herramientas materiales y humanas adecuadas. El Gobierno Argelino ha mostrado en la IV Comisión Mixta de Coop. su voluntad para colaborar en este ámbito con España. El INAP español ha mostrado su interés en llevar a cabo un diagnóstico de situación	1
LE 1.a. Fortalecimiento de las Instituciones y de la democracia representativa a través del intercambio y la formación	Fortalecimiento del Poder Legislativo	Formación de funcionarios y parlamentarios Incorporar la visión de género en todas las cuestiones parlamentarias	Institucional	Instituciones legislativas con graves carencias formativas de sus miembros.  Existe un acuerdo de cooperación entre los parlamentos español y argelino.	3
LE 1.b Fortalecimiento de un sistema judicial y de unos	Fortalecimiento del Estado de Derecho	Formación de jueces, magistrados y personal técnico de las instituciones. Formación y	Institucional	Instituciones sin independencia del ejecutivo y con carencias en gestión y formación. Existe un acuerdo de	3



mecanismos de control del ejecutivo independiente		sensibilización acerca de la discriminación de la mujer.		cooperación entre los ministerios de justicia español y argelino. El Tribunal de Cuentas argelino ha mostrado su voluntad por establecer lazos de cooperación con su homólogo español.	
---	--	--	--	--	--

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: *Documento Estratégico de País (DEP) Argelia, 2005-2008*, en [www.maec.es/SiteCollectionDocuments/.../DEP\\_argelia.pdf](http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/.../DEP_argelia.pdf).

Si bien es cierto que en los casos marroquí y argelino, la escasa implicación del legislativo español con valores como la democracia y la defensa de los derechos humanos puede justificarse por la defensa de intereses prioritarios, como el acceso a los hidrocarburos, la gestión de los flujos migratorios, la cooperación antiterrorista o la importancia de los acuerdos pesqueros, esta inactividad y disparidad entre discurso y práctica puede hacerse extensible a todo el Magreb. En Túnez, donde los intereses españoles no están tan comprometidos, las revueltas populares, la marcha de Ben Ali y la formación de un gobierno de transición así lo han puesto de manifiesto. A pesar de que se afirma que el “país sufre de carencias evidentes en materia de libertades y de Gobernabilidad, con una Administración centralizada y burocrática que mantiene índices elevados de paro juvenil y un reparto desigual de la riqueza”, se insiste en su condición de ‘alumno aventajado’ “en materia de desarrollo económico y social”<sup>53</sup>. Las relaciones entre el gobierno tunecino y el español son próximas, tal y como queda patente en las declaraciones de Rodríguez Zapatero tras la visita del primer ministro de Túnez, Mohamed Ghannouchi en noviembre de 2008:

*Túnez es un socio cercano a España. Nuestras relaciones bilaterales llevan años discurriendo muy favorablemente, nuestras relaciones comerciales crecen de manera considerable, el interés recíproco sobre la actividad empresarial en distintos ámbitos es creciente y, además, Túnez, por su posición de estabilidad en el Magreb, constituye un país vital para la perspectiva de mayor integración en este área que, como saben, forma parte de uno de los grandes objetivos de la política exterior española. (...) Túnez, además, es un buen socio de la Unión Europea. Saben que es el primer país de esa zona que firmó un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea y ha ido incrementando esa relación a los campos económicos y a los campos de la cooperación en general*<sup>54</sup>.

En el marco de las relaciones institucionales bilaterales, poco importó que medio centenar de políticos y personalidades tunecinas escribieran una carta de protesta al presidente del Gobierno español porque el Ministerio del Interior e instituciones judiciales habían revocado

<sup>53</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: *Documento Estratégico País (DEP) Túnez 2005-2008*, en [http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/DEP\\_tunez.pdf](http://www.maec.es/SiteCollectionDocuments/Cooperaci%C3%B3n%20espa%C3%B1ola/Publicaciones/DEP_tunez.pdf).

<sup>54</sup> Conferencia de Prensa del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y del Primer Ministro de Túnez, Mohamed Ghannouchi, después de la reunión de Alto Nivel Hispano-Tunecina, Madrid, 20 de noviembre de 2008.



el asilo político a las personas con vinculación al partido político islamista tunecino (al Nadha) por considerarla una organización cercana a Al-Qaeda, sin tener en cuenta que muchos de sus miembros son presos políticos<sup>55</sup>.

En opinión de Bustos, son tres los factores que, en compañía de otros, explican mejor esta “inercia conservadora en materia de promoción democrática. (1) El pragmatismo de la política árabe de España heredado de la época de Franco y transmitido a los sucesivos gobiernos de la democracia. (2) La ausencia de una reforma integral del servicio exterior; lastre que se ha traducido en insuficientes capacidades humanas, pobre organización y valores ambivalentes, disimulados bajo el paraguas burocrático de la UE. El síndrome del segundo jugador en la región y la tendencia a seguir a Francia en su política exterior respecto a Argelia.”<sup>56</sup>. A estos elementos hay que añadir un cuarto: el creciente cambio en la estructura política y económica internacional a favor de los denominados ‘países emergentes’. Países cuyo objetivo prioritario es la inmersión económica en un tercero, sin consideraciones relativas a los valores democráticos, al respeto de los derechos humanos o a cuestiones de condicionalidad. En este contexto crecientemente competitivo, ligar acuerdos económicos y desarrollo político supone una desventaja comparativa<sup>57</sup>.

Los partidos islamistas quedan por tanto fuera de esta ecuación basada en el pragmatismo y en la persecución de objetivos a corto plazo. Es coherente, por tanto, que muchos actores locales consideren “prediseñadas y limitadas en la práctica”<sup>58</sup> estas actuaciones. Piden no sólo la incorporación de nuevas líneas de cooperación –más en consonancia con los objetivos y necesidades locales- sino también la inclusión de nuevos actores –también más en consonancia con la propia naturaleza de las sociedades receptoras-. Los gobiernos del sur del Mediterráneo han conseguido convertirse en los primeros –y casi únicos- receptores de ayuda de promoción a la democracia mediante un doble argumento. Se han presentado como la única alternativa posible frente al ‘peligro verde’ –en alusión al auge de la opción islamista- y han situado en primer plano la condena a la injerencia de terceros sobre asuntos que se consideran relativos a la soberanía nacional. El gobierno español –al igual que sus homólogos europeos- ha evitado por tanto apoyar sus programas en opositores a los regímenes. “La cuestión aquí es que la manera en que los gobiernos han sido incorporados a los proyectos de reforma les ha permitido reprimir el potencial democrático de dichas iniciativas. Los donantes tienen razón al insistir en que la agenda de la democracia tiene que

<sup>55</sup> Ver Bustos García de Castro, *op. cit.*; y L.G.G/Efe: “El Gobierno deniega el asilo al ex presidente del Centro Islámico”, *El País*, 1 de julio de 2005.

<sup>56</sup> Bustos García de Castro, *op. cit.*, p. 183.

<sup>57</sup> En lo que se refiere a Argelia, Bustos y Mañé lo explican de la siguiente manera: “Nos referimos a empresas públicas y privadas de países como China, Emiratos Árabes Unidos, Qatar e India. Estas empresas, por una parte, están aprovechando el actual maná petrolífero y las posibilidades de inversión en Argelia. Por otra parte, se posicionan para sacar ventaja de la apertura de la zona de libre comercio con la Unión Europea, inicialmente prevista para 2010. Así, si esta zona llega a crearse, los productos exportados desde Argelia y otros países de la zona euro-mediterránea entrarían en los mercados europeos sin imposición aduanera; algo que está provocando una auténtica carrera para salir en la mejor situación posible. No obstante, (...) las condiciones de instalación y concesión para estas empresas siguen siendo fijadas por las élites argelinas”, en Bustos, Rafael y Mañé, Aurèlia: “Argelia: estructura postcolonial de poder y reproducción de las élites sin renovación”, en Izquierdo Brichis, Ferran (ed.) (2009): *Poder y regímenes en el mundo árabe contemporáneo*, Barcelona, Ediciones Bellaterra-Fundación Cidob, p. 89. Ver, por ejemplo: “China leads Algeria construction boom”, *The Washington Times*, 27 de enero de 2010; Wikileaks: “Tunisia-China Relations modest, but trade ties growing”, *Cable 10TUNIS152*, en <http://wikileaks.org/cable/2010/02/10TUNIS152.html>.

<sup>58</sup> Youngs, Richard: “Cómo revitalizar la ayuda a la democracia: la perspectiva de los receptores”, *FRIDE-Working Paper/ Documento de trabajo*, (junio 2010), p. 3.



ver con el fortalecimiento tanto del Estado como de la capacidad de la sociedad civil. Pero su modo de implementación favorece demasiado al Estado.”<sup>59</sup>

Al situar al Islamismo en el centro de sus preocupaciones, las políticas exteriores europeas –también la española- dejan en segundo plano cuestiones que las recientes revueltas árabes han probado capitales. Los desafíos a la estabilidad del Magreb comprenden cuestiones socio-políticas como (a) la escasa representación popular; (b) los altos niveles de corrupción<sup>60</sup>; (c) los altos niveles de paro juvenil; o (d) la presión demográfica.

Si los partidos islamistas no han encontrado un lugar propio ni en los discursos ni en la acción exterior del gobierno socialista hacia el Norte de África, éste sí se ha visto obligado a fundamentar un discurso y una actuación más concretas hacia Oriente Medio ante el creciente protagonismo –político, social y estratégico- de Hezbolá y Hamás en un teatro complejo *per se*. Ambos escenarios, Líbano y Palestina, son prioritarios en la estrategia exterior española. En el primero se encuentran destacadas tropas en misión de Naciones Unidas –FINUL II- y los territorios palestinos son zona prioritaria de la cooperación española. Aunque el discurso oficial se centra en la contribución a la resolución del conflicto, las implicaciones de su actuación exterior sobrepasan este límite. Con sus manifestaciones públicas y sus relaciones con los actores islamistas más significativos del escenario medio-oriental, el gobierno español ha pretendido a lo largo de estos años (re)convertirse en un *actor europeo relevante* en la zona. Al énfasis sobre la reactivación del *poder blando* español se une la voluntad de recuperar la identidad europea. Se persigue un doble objetivo: aumentar el protagonismo español en la zona también en Europa, al hacerlo desde sus postulados. De ahí que la acción exterior española en Oriente Medio en relación a los partidos islamistas esté alineada con la de la UE. La implicación en el proceso de paz no sólo ha de ser española, sino europea, ya que ésta encuentra más apoyos que la desacreditada mediación estadounidense.

*“En su larga tradición como país de entendimiento entre culturas y civilizaciones, el Gobierno español ha mantenido y mantiene una política exterior muy activa en la región de Oriente Próximo, estableciendo como una de sus prioridades la estabilización de la zona y la resolución de los conflictos existentes. (...) en su voluntad de promover la paz, la confianza, la concordia política y el desarrollo económico y social en Oriente Próximo, ofrece igualmente su apoyo en la búsqueda de soluciones a los distintos problemas regionales, ya sean de índole política, económica o social”*<sup>61</sup>.

<sup>59</sup>*Ibid.*, p. 9.

<sup>60</sup> Tal es el nivel de corrupción en los países del Magreb, que se apunta como una de las causas de las recientes revueltas populares. “La segunda de las frustraciones viene motivada por una corrupción endémica, protagonizada por círculos de clanes y familias estrechamente asociados con los gobernantes, que ha corroído las estructuras estatales”, en Álvarez-Ossorio, Ignacio, “Las revoluciones árabes: hacia un cambio de paradigma”, en Mesa, Manuela (coord.) (2011): *El mundo a la deriva: crisis y pugnas de poder. Anuario 2011-2012*, Madrid, Fundación Cultura de Paz. Una serie de artículos de El País recogen la información revelada por Wikileaks en relación a la corrupción que afecta de forma muy especial al Norte de África. Ver: Ver Cembrero, Ignacio: “La corrupción alcanza a los Hermanos de Buteflika”, *El País*, 16 de diciembre de 2010; Pérez-Lanzac, Carmen: “Túnez según los cables filtrados por Wikileaks. Los documentos del Departamento de Estado de EE UU filtrados dibujan un país enfermo por la falta de libertades y la corrupción. Los diplomáticos describen a la familia del presidente como una "cuasi mafia" que actúa y se enriquece con impunidad”, *El País*, 14 de enero de 2011; “EE.UU. sitúa al Palacio en la cima de la corrupción en Marruecos”, *El País*, 2 de diciembre de 2010.

<sup>61</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Oriente Próximo, en <http://www.maec.es/es/menuppal/paises/MOrienteyMagreb/Paginas/OrienteMedioyMagreb.aspx>.



La naturaleza de ambas organizaciones trasciende la definición propuesta de Islamismo *reformista* o *moderado*. Además de su éxito en tanto formaciones políticas concurrentes a las elecciones, se adscriben a la categoría de movimientos de resistencia nacional –o terroristas, desde la óptica opuesta- y han desarrollado una intensa labor social que le ha granjeado un amplio apoyo entre los sectores populares de sus respectivos escenarios. “... Son únicos dentro del espectro político el islam debido a su proximidad geográfica con Israel: su apoyo popular se ha nutrido de la resistencia a la violencia israelí y de la voluntad para terminar de manera efectiva con la ocupación israelí de partes de su territorio.”<sup>62</sup> Ambas organizaciones han de ser analizadas en tanto ejemplifican las contradicciones que generan los grupos islamistas en la acción exterior de Estados que aún no tienen una estrategia clara para abordar los nuevos retos que suponen.

#### Cuadro 4. Resultados electorales Hezbolá y Hamás

	1992	1996	2000	2005	2006	Total escaños
Hezbolá	8 escaños (a)	9 escaños	9 escaños	14 escaños  2 miembros gabinete		128*
Hamás					74 (b)	132

\* El número de escaños en el parlamento libanés adquiere mayor relevancia debido a su particular organización institucional comunitaria. El cargo de Presidente de la República recae necesariamente sobre un cristiano maronita, el Primer Ministro ha de ser suní y el Presidente del Parlamento chií.

(a) los 8 escaños que estaban en su lista electoral y que constituían el mayor bloque unitario en la Asamblea Nacional de 128 miembros.

(b) Frente a los 45 escaños de Movimiento para la Liberación Nacional de Palestina- Fatah, cada vez más desacreditado. Datos según “España ante el Gobierno de Hamas”, “Hamas y Hezbolá: Reflejos de la resistencia, retos para la democracia” aporta cifras muy similares pero un poco diferentes.

La actitud española –amparada en la más general europea- ha sido dispar. Hacia Hezbolá ha adoptado una aproximación inclusiva, en la línea de buena parte de la comunidad académica, que entiende que estos grupos han de considerarse, más allá de como un problema, parte de la solución, especialmente si los comparamos con otros más violentos y menos dispuestos a adquirir un mínimo compromiso<sup>63</sup>. Desde esta lógica, la ideología no sería tan relevante como

<sup>62</sup> Reighelluth, Stuart: “Hamas y Hezbolá: Reflejos de la resistencia, retos para la democracia”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, nº. 93-94, (abril 2011), p. 149.

<sup>63</sup> Esposito, John (1999): *The Islamic Threat, Myth or Reality?*, Nueva York, Oxford University Press, citado por Reighelluth, Stuart, *op. cit.*, p. 149.



los condicionantes políticos externos y sería posible influir bien sobre la moderación bien sobre la radicalización<sup>64</sup>.

El gobierno de Rodríguez Zapatero ha puesto en práctica en el escenario libanés la defensa del multilateralismo y el desarrollo de una actitud dialogante. La gira por Oriente Medio en julio de 2007 del entonces Ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, así lo corroboró. Se entrevistó con Naim Qassem, miembro de Hezbolá, en tanto actor relevante en el proceso de paz. Y, en una muestra de voluntarismo y compromiso de implicar a todas las partes, acudió a Damasco. La presencia en territorio libanés, bajo el amparo de las Naciones Unidas y especialmente de su resolución 1701, ofrecían al gobierno la oportunidad de “desempeñar un papel significativo en el concierto internacional, incrementando su implicación en la búsqueda de la paz y la seguridad internacional y entendiendo que la seguridad propia se juega no tanto en el interior de las fronteras nacionales sino, cada vez más, en el exterior”<sup>65</sup>.

Son varios los motivos que explican el carácter inclusivo de la acción exterior española en Líbano: (1) Hezbolá no está incluida en la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea –sí en la elaborada por Estados Unidos-<sup>66</sup>, por lo que el diálogo puede sostenerse sobre la voluntad de “traer a todos los actores a la mesa de la negociación” esgrimiendo su carácter político, representativo y protagonista. (2) Garantizar la seguridad de las fuerzas españolas, desplegadas en la FINUL II, es clave para el gobierno español. El diálogo con todos los actores que puedan contribuir a este fin es, por tanto, clave.

Esta vocación, sin embargo, no se ha desarrollado en el frente palestino, donde el gobierno de Rodríguez Zapatero se ha sumado al boicot de la comunidad internacional hacia Hamas, y ha optado por demostrar su compromiso con el proceso de paz mediante el apoyo al presidente de la Autoridad Nacional Palestina.

Desde la victoria de Hamás en las elecciones de enero de 2006, el ejecutivo socialista ha asumido como propia la actitud de la Unión Europea: *aceptación* en el discurso de los resultados y *condicionalidad* para aceptar a la organización como interlocutor político válido, pese a que unas declaraciones iniciales de Miguel Ángel Moratinos<sup>67</sup> hicieran dudar sobre la posición final.

Hay que respetar los resultados, como han hecho el Gobierno español y también la Unión Europea y el Cuarteto, pero asimismo hay que pedir a la nueva formación política en el momento que forme Gobierno que cumpla con sus obligaciones internacionales, que cumpla con la aceptación de los acuerdos firmados y que renuncie a la violencia e inicie su nueva

---

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> Núñez Villaverde, “La FINUL Reforzada, un Actor imperfecto en un Conflicto Inconcluso”, citado por Amaia Goenaga: “El compromiso español en el Líbano: ¿un nuevo papel para España en Oriente Medio?”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, nº. 79-80 (diciembre 2007).

<sup>66</sup> Ver: “Posición Común 2004/309/PESC del Consejo de 2 de abril de 2004 por la que se actualiza la Posición Común 2001/931/PESC sobre la aplicación de medidas específicas de lucha contra el terrorismo y se deroga la Posición Común 2003/906/PESC”, *Diario Oficial de la Unión Europea*, en [http://www.guardiacivil.org/terrorismo/documentos/docspdf/2004\\_309\\_PESC.pdf](http://www.guardiacivil.org/terrorismo/documentos/docspdf/2004_309_PESC.pdf).

<sup>67</sup> En una entrevista al diario francés *Le Monde*, éste señalaba que “Por el momento, Hamas se encuentra en la lista de organizaciones terroristas de la UE. No hemos mantenido contacto con ella, pero si la sociedad palestina decide que esta organización debe tener representación en el Parlamento, entonces veremos”, *Le Monde*, 19 de enero de 2006, citado por Álvarez-Ossorio Alvarino, Ignacio: “España ante el Gobierno de Hamas”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, nº. 79-80 (abril 2011), p.190.



trayectoria reconociendo a Israel y con el esfuerzo político que toda nueva formación política debe hacer para llevar la paz y la seguridad a Oriente Medio<sup>68</sup>.

Algunos han calificado esta opción como “seguidista” y “cortoplacista”, que en vez de alentar en el Ejecutivo de Ismael Haniye la participación política y el pragmatismo, han optado por seguir las tesis israelíes de sanciones y presión para ahogar al gobierno de la Franja de Gaza y forzar su cambio<sup>69</sup>. El gobierno español se sitúa de esta manera junto a las tesis israelíes, que insisten en que la comunidad internacional mantenga la presión sobre el movimiento islamista y lo excluya del diálogo y la participación política hasta que acepte las condiciones impuestas por el Cuarteto –formado por la ONU, Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea–: (1) abandono del terrorismo y la violencia; (2) reconocimiento del Estado de Israel; (3) reconocimiento de todos los acuerdos firmados por la Autoridad Nacional Palestina.

Con la victoria de Hamás en unas elecciones limpias, -“paradójicamente, bajo la represión de la ocupación israelí, (...) las elecciones más abiertas de todo el mundo árabe musulmán”<sup>70</sup> -, se ha producido lo que podríamos calificar de “paradoja democrática”. Se aceptan los resultados electorales, pero no se permite que éstos se desarrollen. La credibilidad del compromiso con la democracia de España y de la Unión Europea queda, por tanto, en entredicho. Algunos hablan incluso de la transformación del Cuarteto desde un grupo que pretende guiar la aplicación de la Hoja de Ruta a uno que impone condiciones a un gobierno democráticamente electo.<sup>71</sup>

#### **4. Conclusiones y escenarios de futuro**

Las denominadas revueltas árabes han demostrado lo ilusorio que resulta jugar con la palabra *estabilidad*, lo perenne que se torna si está asentada sobre fundamentos vagos. Ha quedado patente la voluntad de cambio de buena parte de la sociedad civil. Si bien es cierto que existe cierta discrepancia sobre la participación de los actores islamistas en las circunstancias que han acabado con anquilosados dictadores<sup>72</sup>, parece también patente que éstos no pueden ser

<sup>68</sup> “Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y del Cooperación Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé, ante el pleno del Congreso para responder a la pregunta de la diputada Begoña Lasagabaster Olázabal, del Grupo Mixto, sobre cómo valora el Gobierno el resultado electoral de los comicios legislativos celebrados en Palestina el pasado 25 de enero”, *BOCG*, nº. 147, 8 de febrero de 2006.

<sup>69</sup> Álvarez-Ossorio Alvariano, Ignacio, *op. cit.*, p. 191.

<sup>70</sup> Stuart Reighelluth: “*Hamas y Hezbolá: Reflejos de la resistencia, retos para la democracia*”, p. 156. Así lo reconoce también el propio Ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos: “... que las elecciones se desarrollaron con plena normalidad, fueron libres, hubo gran participación, transparencia y todas las garantías democráticas, y que el pueblo palestino, en el uso de sus derechos, optó por la vía de darle la mayoría absoluta al grupo Reforma y Cambio, denominado Hamás, y que a partir de esos resultados se ha producido una situación política muy importante y muy significativa para el futuro de toda la región. (...)”, en “Comparecencia del ministro de Asuntos Exteriores y del Cooperación Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé, ante el pleno del Congreso para responder a la pregunta de la diputada Begoña Lasagabaster Olázabal, del Grupo Mixto, sobre cómo valora el Gobierno el resultado electoral de los comicios legislativos celebrados en Palestina el pasado 25 de enero”, *BOCG*, nº. 147, 8 de febrero de 2006.

<sup>71</sup> Álvarez-Ossorio Alvariano, Ignacio, *op. cit.*

<sup>72</sup> Afirmar que han terminado con los regímenes parece todavía precipitado. Para Olivier Roy “(l)a novedosa peculiaridad de la primera revolución popular pacífica capaz de derrocar una dictadura en el mundo árabe ha consistido en que no ha tenido nada que ver con el islamismo. (...) La nueva generación árabe no está motivada por la religión o la ideología, sino por la aspiración a una transición pacífica hacia un Gobierno decente, democrático y “normal”, Roy, Olivier: “¿Dónde han ido a parar los islamistas?”, *El País*, 5 de febrero de 2011. Para Carlos Echeverría, sin embargo “Al final, no porque Al Qaida no dirija las revueltas o porque en años de



excluidos de la ecuación democrática. Para que las transiciones sean efectivas, todos los actores –también los de referencia islámica- han de estar incluidos. El apoyo a las desacreditadas y corruptas élites nacionales se ha demostrado una práctica poco rentable. Esgrimir que constituyen “el mejor baluarte contra el fundamentalismo” ya no es ni válido ni fiable. Ha dejado de ser un escudo tras el que amparar –y consentir- constantes y sistemáticas violaciones de los derechos humanos y la falta de reformas destinadas a ampliar el espacio de participación civil. Conviene preguntarse si no son precisamente las circunstancias promovidas por los poderes ‘amigos’ el mejor combustible para la propagación de las tesis islamistas más radicales.

España –y también Europa- ha de estar a la altura de las circunstancias que se dibujan en el horizonte. Es necesario reformular la política exterior y seguridad común para hacer frente a los retos de la zona MENA. El triángulo de intereses formado por seguridad - energía – migraciones no es suficiente. Se necesita el diseño de una acción exterior que aborde la situación del Norte de África y Oriente Medio en toda su complejidad y amplitud. En este sentido, y con las máximas precauciones, algunas voces dentro del Partido Socialista abogan por adoptar una ‘estrategia de incentivos’, en la que las ventajas de la inclusión en el tablero político y las pérdidas ante un hipotético abandono sean suficientemente atractivas como para exiliar las posturas más radicales.

En el desarrollo de esta ‘visión transformadora’ se alude con frecuencia a las posibilidades del ‘modelo turco’, donde el discurso de las fuerzas islamistas de los noventa se ha diluido en el del interés nacional turco y se ha tornado más pragmático. Pero es necesario hablar también de sus limitaciones. El sistema turco conjuga equilibrios e ideologías (nacionalismo, kemalismo, islamismo...) que se complementan y forman un escenario único. Su exportación es, cuanto menos, complicada.

Sí puede, sin embargo, llamar nuestra atención hacia la necesidad de una aproximación más pragmática hacia el fenómeno del Islam Político. Para algunos, el cambio democrático, la apertura y la inclusión activa de la sociedad civil son incompatibles con el credo y los postulados islamistas<sup>73</sup>. Los ‘demócratas musulmanes’ serían desde esta perspectiva ‘caballos de Troya’ que no han renunciado a su objetivo último de establecer el orden islámico -aunque sigan una estrategia distinta a la de la lucha violenta- y que buscan secuestrar la democracia para implantar la máxima de ‘un hombre – un voto – una vez’. El gobierno español, y también los europeos, han de huir de interpretaciones maximalistas e ideológicas. Incurrir en ‘paradojas democráticas’ sólo mina su credibilidad. Para la inclusión política plena de organizaciones, grupos y partidos islamistas, se exigen ‘credenciales democráticas’. Es decir, que la defensa del sistema electoral y de los valores que lleva anejos no sea sólo un instrumento para alcanzar sus propios objetivos. Pero, sin la condición previa de unas elecciones libres y abiertas y mientras permanezcan en el ámbito de una ‘oposición tolerada o permitida’, es difícil que este compromiso pueda sobrepasar lo verbal, al que, por otra parte, se le otorga escasa fiabilidad.

---

activismo no hayan conseguido derrocar a Jefes de Estado que sí lo han sido por la presión de las masas hemos de considerar a los terroristas como fracasados. (...) Instrumentos islamistas y sectores religiosos van haciéndose cada vez más visibles en los escenarios de las revueltas”, en Echeverría de Jesús, Carlos: “¿Están o no presentes los islamistas en las revueltas árabes?”, *GEES- Análisis*, nº. 8565 (30 de marzo de 2011).

<sup>73</sup> Ver, entre otros, Tibi, Bassam: ‘Why they can’t be democratic?’, *Journal of Democracy*, Vol. 19, nº 3, (July 2008).



La coherencia entre discurso y actuación es la mejor herramienta para extender el ‘poder blando’ de España. Hoy, la distancia entre ambos es el mayor riesgo para su credibilidad<sup>74</sup>.

En un entorno, el Mediterráneo, en el que previsiblemente el Islam Político ganará mayor protagonismo en los próximos años, España ha de diseñar una política de aproximación coherente y global, en el seno de la Unión Europea y adecuando discurso y acción exterior a una realidad política y social ajena en muchos elementos a los postulados meramente laicos como los mantenidos por el gobierno socialista en los últimos años.

---

<sup>74</sup> “El peligro de la actual política exterior española es que se produzca una distancia entre discurso y realidad. El discurso de la política exterior en derechos humanos elaborado en los distintos planes e intervenciones de los representantes gubernamentales es muy avanzado, idealista, casi utópico. Esto debe reflejarse en posiciones internacionales determinadas y tener instrumentos específicos, para que no quede todo en mera retórica”, en Fernández Liesa, Carlos R.: “Perfiles de la política exterior española de derechos humanos”, *Real Instituto Elcano, Documento de Trabajo 6/2010*, (17 de febrero de 2010), en [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/dt6-2010](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt6-2010).